



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 4.286/12

AYUNTAMIENTO DE POYALES DEL HOYO

ANUNCIO DE APROBACIÓN DEFINITIVA

APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL EJERCICIO 2012

En la sesión ordinaria de Pleno de este Ayuntamiento, de fecha 14 de diciembre de 2012 se ha aprobado definitivamente, una vez resueltas y desestimadas todas las alegaciones presentadas, el Presupuesto General, Bases de Ejecución y la Plantilla de Personal para el ejercicio económico 2012, con arreglo a lo previsto en el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril.

Resumido por Capítulos es el siguiente:

PRESUPUESTO DE INGRESOS

CAPÍTULOS DENOMINACIÓN	EUROS
A. Operaciones Corrientes	
1 IMPUESTOS DIRECTOS	131250,00
2 IMPUESTOS INDIRECTOS.....	20000,00
3 TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	85300,00
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	155750,00
5 INGRESOS PATRIMONIALES.....	18400,00
B. Operaciones de Capital	
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.....	44600,00
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS.....	455.300,00

PRESUPUESTO DE GASTOS

CAPÍTULOS DENOMINACIÓN	EUROS
A. Operaciones Corrientes	
1 GASTOS DE PERSONAL	200400,00
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.....	177100,00
3 GASTOS FINANCIEROS.....	3500,00
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1500,00
B. Operaciones de Capital	
6 INVERSIONES REALES.....	67300,00
9 PASIVOS FINANCIEROS	5500,00
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS.....	455.300,00



PLANTILLA Y RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Aprobada junto con el Presupuesto General

Personal Funcionario con Habilitación Estatal	1
Personal Funcionario de la Corporación.....	1
Personal Laboral Fijo.....	2

En Poyales del Hoyo, a 20 de diciembre de 2012.

El segundo Teniente de Alcalde. Por delegación, *Mariano Mesón Suárez*.